



El Grupo Impulsor de Acceso a la Información Pública (GIAI) es una coalición de organizaciones de la sociedad civil, que desde hace más de 10 años, viene trabajando por el derecho de acceso a la información pública en Paraguay. El GIAI ha participado de manera activa en la redacción, sanción y promulgación de la Ley N° 5282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental".

www.giai.org.py

SEGUÍNOS



una ciudadanía
ACTIVA
para una mayor
TRANSPARENCIA



| Objetivo

Contribuir al fortalecimiento del ejercicio democrático en Paraguay, mediante la adopción sistemática de prácticas ciudadanas y gubernamentales conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública (AIP), transparencia y rendición de cuentas.

| ¿Que buscamos?

Buscamos empoderar a las organizaciones sociales, especialmente a organizaciones de mujeres, indígenas, jóvenes, ambientalistas y periodistas, sobre el ejercicio del derecho de Acceso a la Información Pública y control ciudadano sobre la gestión de sus gobiernos locales.

Buscamos aumentar la capacidad de los gobiernos locales en el cumplimiento efectivo de la Ley de Acceso a la Información Pública, fortalecer sus políticas de transparencia y rendición de cuentas.

| Antecedentes

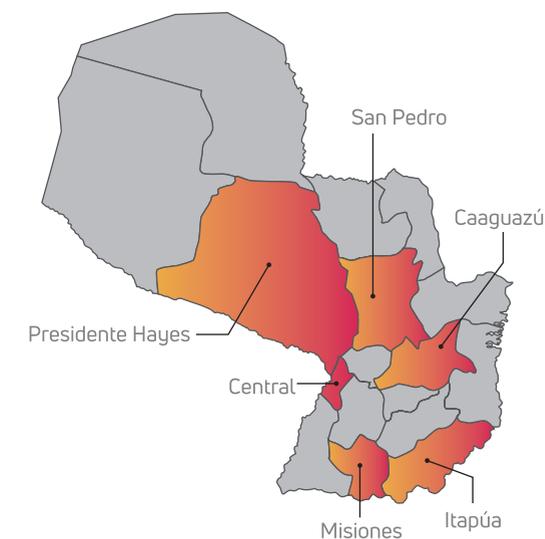
El aún limitado conocimiento y la capacidad de utilización por parte de los actores, principalmente por la reciente entrada en vigencia de la ley, conlleva, por un lado, un bajo nivel de apropiación del derecho y los mecanismos de Acceso a la Información Pública por parte de la ciudadanía para acceder a otros DDHH, especialmente en el interior del país, y por el otro, un bajo cumplimiento de la normativa a nivel de gobiernos locales.

Es por ello que el Proyecto trabajará en lograr los máximos niveles de conocimiento y utilización de la norma por parte de Organizaciones de la Sociedad Civil, involucrando principalmente a organizaciones de mujeres, indígenas, jóvenes, ambientalistas y periodistas sobre el ejercicio del derecho de Acceso a la Información Pública y control ciudadano sobre la gestión de sus gobiernos, y por otro lado, el Proyecto trabajará en aumentar la capacidad de los gobiernos locales en el cumplimiento efectivo de la Ley de Acceso a la Información Pública, políticas locales de transparencia y rendición de cuentas.

| Zona de incidencia del programa

Municipios

Coronel Oviedo, Caaguazú, Villa Hayes, Benjamín Aceval, San Juan, San Ignacio, Santa Rosa, San Miguel, Encarnación, Fram, Carmen del Paraná, Areguá, Fernando de la Mora, Itaguá, Lambaré, Limpio, Luque, Mariano Roque Alonso, Ñemby, San Lorenzo, Caacupe.



Dirigido a

- ✓ Mujeres
- ✓ Indígenas
- ✓ Jóvenes
- ✓ Ambientalistas
- ✓ Periodistas